

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Ocho (08) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Proceso: Despacho comisorio 008 Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Quimbaya.

*Radicación: No. 635944089002 **2021-00075** 00*

Sustanciación: 1266

En atención a que se ha dado cumplimiento a la comisión ordenada con el Despacho comisorio de la referencia, el Juzgado ordena la devolución de este al Despacho comitente de la ciudad de Quimbaya Q., para que haga parte dentro del proceso ejecutivo con garantía personal de mínima cuantía promovido por Cristian Andrés Moncada Carvajal, en contra de Daniela Isabel Villegas Rincón.

Háganse las anotaciones de rigor en los libros correspondientes.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 172
Fecha de notificación por estado 11/10/2021

Eduard Andrés Gómez
Secretario

2

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños
Juez
Juzgado Municipal
Civil 009
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd3ed933a735c0fa62c671ebc2d3c387f28c8b1fd5e221c38d5f5c671640fbf2**
Documento generado en 08/10/2021 01:28:19 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>